EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIII--núm. 4.048 | Cáceres viernes 10 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

Justicia póstuma

La Beatificación de don Andrés Manjón

Entre las pocas noticias agradables que vemos en la prensa, dedicada exclusivamente a trasmitir las de huelgas y pleitos familiares de la camaradería socialista que se odia cordialmente y que nos tienen sin cuidado a la generalidad de los españoles, hallamos hoy la de haberse constituído en Granada el tribunal para el proceso de beatificación de don Andrés Manjón.

Conocimos personalmente al pedagogo genial en la asamblea de Acción Social, que por el año 1906 se celebró en la ciudadde la Alhambra.

Ibamos a la asamblea con la ilusión de conocer de visu al canónigo granadino, que nos interesaba mucho más que ella; pues estamos convencidos de que los actos, que anima el espíritu parlamentarista y oratorio, suelen ser más aparatosos que eficaces; pues no son los oradores, que se remontan a los espacios imaginarios; sino los actores los que mejor predican con sus obras.

Sabíamos por la prensa que un canónigo del Sacro Monte y profesor de la Universidad había fundado unas escuelas en los barrios gitanos limítrofes de la colegiata y que había conseguido civilizar aquella especie de kábila, que casi impedía el tránsito de los mortales por aquellos caminos, dando a la escuela primaria el carácter educativo que debe tener, para formar antes hombres que sabios, si merece el nombre de sabiduría el atiborrar al niño de conocimientos enciclopédicos, que sin la base de la religión, fomentan la pedantería y la despreocupación.

No fueron vanas las esperanzas que habíamos abrigado; pues en aquella memorable asamblea, en donde se revelaron valores de tan legitima ley como los del Fundador de las Marías, entonces arcipreste de Huelva y el pedagogo Siurot, que en aquella asamblea decidió su vocación, no obstante el destaque que en ella obtuvo el Obispo extremeño Soto y Mancera, que a la sazón lo era de Badajoz, su diócesis natal, no cabe duda que el héroe de ella fué don Andrés Manjón.

Cuando aquella figura venerable aparecía, los aplausos estallaban estrepitosos. Y sin embargo ¡que contraste entre su austera taciturnidad y la locuacidad chispeante de Siurot y el Arcipreste de Huelva en plena juventud, a los cuales eclipsaba Soto y Mancera, extremeño agitanado, ingerto en andaluz; pues en Cádiz había pasado sus mejores años de ministerio, matizando su prodigioso ingenio con la gracia gaditana!

Mucho gozamos en aquellas sesiones memorables en que la sal andaluza se derrochaba en interrupciones ingeniosas y ágiles réplicas, que convertían la asamblea en un gentil y caballeresco torneo de ingenio, en el que ponía siempre la nota dominante el Prelado ertremeño, que en el discurso de clausura en el templo en que resonaron los ecos de soberana elocuencia de Fray Luis de Granada, logró suspender al ilustrado auditorio durante siete cuartos de hora haciendo pensar, reir y llorar; pues jamás hemos visto mayor dominio de un orador sobre los afectos de los oyentes.

Todo ello, sin embargo, fué pálido, comparado con la emoción que produjo en la asamblea la visita a las escuelas de Manjón emplazadas en uno de los cármenes, para oir una de sus maravillosas lecciones.

Versó en primer término sobre el catecismo. Clavada se nos quedó la contestación que dió el Obispo doctor La Guarda, entonces de Jaén, al invitar a los prelados para que hiciesen algunas preguntas:

«Donde está Manjón, dijo el Prelado, no hay más que callar y aprender».

¿Qué podía decir de nuevo acerca de religión a los Obispos y sacerdotes que asistíamos a la lección?

Sin embargo ¡Que explicación tan luminosa la que nos hizo uno de sus gitanos alumnos acerca del misterio de la Encarnación, que era el punto central de la lección, desde el cual se remontaba al antiguo Testamento, para recorrer los símbolos de Jesucristo, desde la promesa después del pecado, haciendo relatar al niño los hechos de Abel, Isac, Jacob y José; los de Jedeón y Sansón y los de Saul, David y Salomón, como sus mas destacadas figuras. ¡Qué síntesis tan sencilla y completa de la vida de Cristo y sus principales milagros y que descripción tan admirable la de la fundación de la Iglesia para ontinuar la misión divina, la de las persecuciones y de las herejias que comparaba con los desgarrones de una prenda de vestir!

Así resultaba que aquel pequeño alumno tenía una idea completa de la religión y no un conocimiento fragmentario y memorista, como suele ser el del aprendizaje mecánico del catecismo.

No menos sugestiva fué la lección de geografia, que nos dió otro alumno, haciendo un viaje por el planisferio, que había de relieve en un estanque, para dar idea intuitiva de los mares y de los continentes.

Con igual facilidad viajaba por mar que por tierra; por Europa que por América, Asia y Africa, detallando el paso por los puertos y poblaciones los monumentos o hechos históricos, como concilios y guerras que hubiesen tenido lugar en sus respectivos territorios.

Los intermedios de las lecciones eran amenizados por la banda de música de los alumnos, para distraer la imaginación y descanso de la inteligencia, de que tanto necesita el niño, lo mismo que respirar el oxigeno y tomar el sol en aquellos pintorescos jardines en que estaba emplazas la escuela, como nido en el bosque, realiaando así el ideal pedagógico del **«menssana in corpore sano»**, sin necesidad de los costosos dispendios de las colonias veraniegas.

Bien se echaba de ver que aquella obra de inteligencia y de paciencia, de adnegación y sacrificio, dedicándole las horas que le dejaban libres la cátedra y el ministerio, no era esfuerzo único de la voluntad del hombre; sino de la virtud del apostol y así aparecía la figura venerable de Manjón, aureolada por la santidad, como la de nuestro San José de Calasanz fundador de los Escolapios y la del fundador de las escuelas cristianas San Juan Bautista la Salle.

Así resultó que aquel modesto canónigo, que no desplegó sus labios en la asamblea, fué el orador mas elocuente de ella; pues su apostolado estaba inspirado en el **«facere et docere»** de Cristo.

Sin embargo hay que confesarlo con dolor: el pedagogo granadino no ha despertado grandes entusiasmos entre sus conterráneos, que, como dijo el insigne Polígrafo santanderino, siguen ignorando lo propio por aprender lo extranjero, atiborrándose la cabeza de sistemas pedagógicos alienigenas, que se esfuerzan en implantar, aunque sean costosísimos y de problemática eficacia, como tuvimos ocasión de comprobar en las escuelas de Monteserí de Barcelona.

Cuando pase esta ola de laicismo e impiedad, que hoy anega a la enseñanza, por lo cual es natural que se declare la guerra a los pedagogos católicos, volverá a brillar como estrella de primera magnitud la figura de Manjón en la historia de a pedagogía.

Pero más importante que estas glorificaciones humanas, será la que obtenga, sií como suponemos, el proceso de beatificación, que acaba de incoarse, llega a feliz término; porque su nombre se inscribirá en el libro de la pida que no pasa con el tiempo.

EXTREMEÑOFILO

Cáceres y julio de 1936.

INFORMACION GENERAL

Calvo Sotelo y Gil Robles intervendrán el martes en las Cortes al discutirse la prórroga del estado de alarma

A los diputados de la mayoría se le han circulado órdenes para que asistan todos a la sesión de ese día.- .-Se admite la dimisión al jefe superior de Policía don Pedro Rivas

El estado de la huelga de la construcción en Madrid

CONTINUAN SIN ENTRAR AL TRABAJO LOS OBREROS DE LA COSTRUCCION — —

Madrid, 10 (1 t).—A primera hora de hoy entraron en algunas, escasas obras, los trabajadores pertenecientes a la U. G. T.

Minutos después la abandonaban ante el temor de represalias, como en los días anteriores, por parte de los elementos huelguistas de la C. N. T.

En algunas obras se tocó la campana que se utiliza como señal para la entrada al trabajo pero los obreros no acudieron.

Los patronos, en su totalidad, han abiertos las obras.

JUNTA GENERAL DE LA CONSTRUCCION EN LA CASA DEL PUEBLO — — — —

Sin embargo no era facil que hoy entrar los obreros de la U. G. T. al trabajo puesto que anoche se colocó un cartel en la puerta de la Casa del Pueblo en el que se decía: «Albañiles, mañana a las diez, Junta General Extraordinaria».

ORDENES DE ASISTENCIA A LA SESION DE CORTES DEL MARTES A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA — — — —

Madrid, 10 (1 t).—Se han circulado órdenes terminantes a los diputados de la mayoría para que no falten a la sesión de Cortes del martes en la que se votarán definitivamente las leyes de jubilaciones de funcionarios de la carrera judicial y fiscal, amnistia y la prórroga del estado de alarma que será combatido por las derechas.

En este debate intervendrán los señores Calvo Sotelo y Gil Robles.

LEA V. EXTREMADURA

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA

SE ACEPTA LA DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA SEÑOR RIVAS — —

Madrid, 10 (1 t).—En la Dirección General de Seguridad dieron cuenta por conducto oficial, a los periodistas, de que había sido admitida la dimisión al jefe superior de Policia don Pedro Rivas.

El decreto correspondiente aparece hoy en la «Gaceta».

REGRESA A CEUTA EL DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS — —

Madrid, 10 (1 t).—Ha regresado a Ceuta el Director General de Marruecos y Colonias señor Maestro de León.

Fué despedido por las autoridades y amigos particulares.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL NUEVO GOBERNADOR DE OVIEDO — — — —

Oviedo10 (1 t).—Ha llegado a esta el nuevo Gobernador Civil de la provincia que inmediatamente se posesionó de su cargo.

Ha manifestado a los periodistas que, durante su actuación servirá al Frente Popular porque así defenderá a la República.

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA

Este número ha sido visado por la censura

En Francia cunde la alarma ante el incremento que siguen tomando los marxistas

«Le Jour» ve en el actual movimiento la dirección e instrucciones secretas del Komitern y sus agentes

Derrocar el régimen burgués y proclamar el soviético constituye su único propósito

Paris, 6.—Los periódicos «Le Jour» y «La République», no cesan de alarmarse por el incremento marxista de Francia.

En «Le Jour», Balby, escribe:

«Numerosos franceses creen que Alemania quiere disminuir la resistencia maerial y moral de Francia para caer sobre ella. Esta opinión es errónea.

En los intentos revolucionarios que desde hace dos meses agitan a Francia, se ve siempre la dirección y las instrucciones secretas del Komitern y sus agentes, nunca la mano de Alemania.

En la misma organización y frecuentemente los mismos hombres que se hallan al frente de los movimientos subversivos de Francia y de otros países».

Pierre Dominique en «La République», dice:

«El Gobierno del Frente Popular, que es para los franceses un instrumento de reforma, es para los comunistas una etapa en el camino de la insurrección armada.

Su objeto es derrocar el régimen burgués y proclamar el régimen soviético. Los comunistas franceses obedecen ordenes de Moscú. No han querido tocar el aparato del Estado.

Han respetado los ferrocarriles, Correos, industrias del gas, y las de la electricidad, pero es porque esto se reserva para la segunda etapa».

Suscripción para la familia del obrero Pablo Gracia

	Ptas. Ctms.
Suma anterior, ...	869'80
D.ª Cándida Laso, ...	10'00
D. Gabriel Pulido, ...	10'00
» Mateo González, ...	5'00
» Tirso González Cotallo, ...	5'00
» Eugenio González Moreno,	10'00
D.ª Magdalena G. Moreno, ...	1'00
» Felisa G. Moreno, ...	1'00
» Juana G. Moreno, ...	1'00
D. Santos Barroso Araujo ...	2'00
» Isidro Domínguez Barroso	1'00
» José Villa Rocha, ...	1'00
» Alejandro Marchena, ...	1'00
» Abelardo Martín, ...	5'00
» Francisco Giménez Rivera ...	1'00
» Julián Pulido, ...	1'00
» Pedro Bojo Paulín, ...	1'00
» Juan Domínguez Bello, ...	1'00
» Andrés Sánchez Torres ...	25'00
» Ambrosio Piris Moreno, de Arroyo del Puerco, ...	5'00
» Félix Candelas, ...	25'00
» Luis Blázquez, ...	5'00
Un Leonés cacereño, ...	25'00
D.ª Aurora Rodríguez, ...	1'00
Dependencia de la zapatería «El Cañón», ...	7'00
D. Rito Carrillo, ...	25'00
» Fernando del Pino, ...	25'00
» Anselmo Fernández Borrella y señora, ...	5'00
» Agustín Dobrito y señora ...	5'00
» Luis Acedo Domínguez, ...	2'00
» Juan Antequera Muriel, ...	2'00
» Luis Carbonel, ...	5'00
» Bartolomé Crespo, ...	5'00
» M. L. D.	5'00
Un católico, ...	1'00
Un católico, ...	1'00
D. Cristóbal Mendieta Canteras, ...	25'00
D.ª Modesta Mendieta Canteras	2'00
Antoñito y Luisito García de Dueñas, ...	2'00
D. Benigno Fernández, ...	1'00
» Esteban Moreno Godino, ...	1'00
D.ª Florencia Rodríguez, ...	1'00
D. Manuel Palomar Gaspar ...	2'00
» Domingo Jiménez, ...	15'00
» Martín Jiménez, ...	2'00
Suma y Sigue, ...	1.151'80

Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras o utilizar algún servicio, prefieran a los anunciantes de EXTREMADURA. Es una solidaridad de los lectores con el periódico y la justa correspondencia a los anunciantes.

Nuevo horario de trenes

Movimiento de trenes de viajeros en Cáceres a partir del 30 junio corriente, en lo que atañe a la Compañía de M. Z. A y hora de las 12 y 1.º julio próximo en lo referente a la línea del Oeste de España.

LLEGADA

Oeste, 111 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª 6'05.

Oeste, 141 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'30.

M. Z. A., 1.702 mercancía rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'55.

Oeste, 123 mixto, Zamora, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'25.

Oeste, 101 rápido, Madrid, (circula lunes ,miércoles y viernes), 1.ª, 2.ª, 17.

M. Z. A. 712 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 3.ª, 17'45.

Oeste, 143 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 20'40.

M. Z. A., 1.760 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 23'10.

Oeste, 113 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 24.

SALIDA

Oeste, 112 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4'56.

M. Z. A., 1.761 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6'25.

Oeste, 192 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 7'25.

M. Z. A., 713 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 2.ª, 12'05.

Oeste, 122 mixto, Zamora, 1.ª 2.ª, 3.ª, 13.

Oeste, 104 rápido, Madrid, (circula martes, jueves y sábado), 1.ª, 2.ª, 14'20.

Oeste, 144 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'50.

M. Z. A., 1.703 rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª 17'10.

Oeste, 174 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 22'40.

Cáceres 29 junio 1936.

CHARLAS DEPORTIVAS

En favor de la familia de Pablo Gracia

A LA SOCIEDAD «ATHLETIC CLUB» — — — — — — —

En todo Cáceres es conocido el acto humanitario realizado por el obrero Pablo Gracia al que costó la vida salvar a de sus compañeros dejando con ello sumidos en la miseria a su mujer enferma y a varios hijos; «Extremadura», por iniciativa de un cacereño noble y amante de su tierra, don José Ibarrola ha iniciado una suscripción para socorrer a la familia del desventurado obrero. ¿No podría la sociedad del Athletic Club engrosar dicha suscripción organizando un partido de fútbol en beneficio de los familiares del mencionado obrero? Creo que sí, que puede y debe de hacerlo y así daría un alto ejemplo de buenos sentimientos.

Lo más natural en caso de aceptar esta iniciativa, sería que el partido se celebrara entre dos club cacereños, que no podrían ser otros que el Deportivo Militar y el Athletic cacereño por ser precisamente los dos onces de mejor conjunto de la actualidad.

La Directiva del último club citado propietario del campo, debe de poner de su parte todo lo que pueda y hacer las gestiones necesarias en la consecución de este fin reuniendo los mejores atractivos para que el beneficio sea espléndido en la seguridad de que el pueblo de Cáceres respondería como siempre ha respondido en casos como este.

FRANQUEZAS

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro Oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Carmen Enriquez García, hija de Antonio y de Carmen, Parador de Carmen.

Francisca Durán Salomón, hija de Gregorio y de Julia, Sala de Maternidad.

María Galán Giraldo, hija de Joaquín y de María, Donoso Cortés número 4.

Delegación Provincial de Trabajo

Renovación de vocales de Jurados Mixtos

La «Gaceta» de Madrid, número 186, correspondiente al día 4 de los corrientes publica las siguientes órdenes del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión:

«Ilmo. Sr.: Finalizado el mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Trabajo rural de Cáceres.

Este Ministerio ha dispuesto.

1°.—Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid, se perifiquen las elecciones para la designación de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el jurado mencionado.

2.°—Que la representación patronal sea designada por las entidades Asociación de Propietarios Rurales de Cáceres, con 650 obreros; Asociación de Propitarios Rurales de los partidos de Trujillo y Logrosán, en Trujillo con 10.000; Alianza de Labradores, de Torrequemada, con 96; Asociación de Propietarios de Fincas Rusticas de Garrovillas, con 209; Alianza de Labradores de Ruanes, con 25; Asociación «Unión Agraria», de Santiago de Carbajo, con 125.

3°.—Que los representantes obreros sean elegidos por «San José», Sindicato Católico Obrero de Oficios Varios, de Cáceres, con 39; «La Alianza», Sociedad de Agricultores, de Aliseda, con 72; «Unión y Trabajo», de Torreorgaz, con 39; «El Avance, Sociedad de Obreros Agrícolas, de la Aliseda, con 250; «La Labor Corchera», de Cáceres, con 45; Sociedad de Obreros Agricultores, de Cáceres, con 323; Centro Socialista Obrero de Malpartida, de Cáceres, con 810; Sociedad de Agricultores de Sierra de Fuentes, con 305; Sociedad de Arrendatarios de Fincas Rústicas y Aparceros, de Malpartida de Cáceres, con 122; Sección de Resistencia de la Juventud Socialista Obrera, de Casar de Cáceres, con 170; Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Cañaveral, con 248; Fomento de Obreros del Campo, de Casas de Millán, con 228; «La Esperanza», Sociedad de Obreros del Campo y oficios Varios, de Hinojal, con 93; «La Unión», Sociedad de Obreros de Garrovillas, con 112; «El Deber y el Derecho», Sociedad Obrero Socialista, de Navas del Madroño, con 525; «Justicia y Trabajo», Sindicato Obrero de Garrovillas, con 97; Sociedad Obreros del Campo «La Prosperidad», de Pedro de Acin, con 122; «Unión y Constancia», Obreros del Campo y Oficios varios de Portezuelo, con 83; Sociedad Obrera Agrícola y Oficios Varios «La Comprendida, de Cañamero, con 129; «Pablo Iglesias», Sociedad Femenina, de Logrosán, con 104; «La Convencida», Sociedad Agrícola de Logrosán, con 224; «La Aurora», Sociedad de Obreros de la Tierra de Albalát, con 14; «Nuevo Idea», Sociedad Obreros del Campo y Oficios Varios, de Albalát, con 96; «La Protección Agrícola», de Almoharín, con 472; La Justicia», Sociedad de Obreros del Campo, de Benquerencia, con 15; «La Redentora», Sociedad de Obreros del Campo y Oficios Varios de Botija, con 20; Agrupación Obrera Socialista, de Montánchez, con 27; «La Esperanza», Sociedad de Oficiales Albañiles y Oficios Varios, de Valdefuentes con 13; Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Aldeacentenera, con 134; «La Ideal», Sociedad Obrera, de Aldea de Trujillo, con 40.

Sociedad de Colonos, Aparceros y Trabajadores de la Tierra, La Cumbre, con 98; Sociedad de Obreros del Campo, Jornaleros y Similares« El Progreso», de La Cumbre, con 136; «La Esperanza», Sociedad Obrera, de Escurial, con 144; Sociedad Obrera Unión Agrria Socialista, de Ibahernando, con 186; «La Lealtad», Sociedad de trabajadores de la Tierra, de Madroñera, con 451; «La Unión Socialista de Trabajadores de la Tierra», de Robledillo de Trujillo, con 142; «El Progreso», Trabajadores de la Tierra de Trujillo, con 11; «La Esperanza», Sociedad Obrera de Trujillo, con 652; Sociedad de Obreros del Campo de Villamesías, con 66; «Unión y Defensa Proletaria», de Carbajo, con 29; «La España», Sociedad de Obreros Agrícolas de Cedillo, con 70; «El Despertar», Trabajadores de la Tierra de Herrera de Alcántara, con 132; Sociedad Obrera de Herreruela, con 68; «Unión y Trabajo», Sociedad Obrera Rústica, de Santiago de Carbajo, con 228; «El Redentor», Sindicato de Oficios varios, de Valencia de Alcántara, con 320.

4°.—Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al delegado provincial de Trabajo a efectos del correspondirete escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de junio de 1936.—P. D. J. CASANELLES. Señor Director General de Trabajo».

COMERCIO EN GENERAL

«Ilmo. Sr.: Finalizado el mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto del comercio en general de Cáceres.

Este Ministerio ha dispuesto:

1°.—Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el jurado mencionado.

2°.—Que la representación patronal sea designada por las entidades, Asociación de Comercio e Industria de Plasencia, con 111 obreros y Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres, con 34, de los cuales sólo se computarán los que pertenezcan a la modalidad profesional del jurado.

3°.—Que los representantes obreros sean elegidos por «El Progreso Mercantil», Sociedad de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, de Plasencia, con 45; y Asociación de Dependientes Mercantiles de Cáceres, con 53 socios, teniendo presente ambas, que sólo habrán de tomar parte en las elecciones los dedicados a la especialidad a que el jurado se refiere.

4°.—Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al delegado provincial de Trabajo a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de junio de 1936.—P. D. J. CASANELLES. Señor Director General de Trabajo.

Lo que se hace público para su conocimiento y cumplimiento de las anteriores órdenes por las Asociaciones profesionales a quienes afectan.

Cáceres, 6 de julio de 1936.

Cáceres, 6 de julio de 1936.—El Delegado.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Se establece el consulado honorario de Polonia

En ésta secretaria, se recibe de la legación de la República de Polonia, en Madrid, lo siguiente:

«Tengo el honor de comunicar a V. E. que a partir del día de hoy se abrirá en Madrid, Barquillo, número 1, un consulado honorario de la República de Polonia, con la jurisdicción sobre las provincias de Madrid, Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Valladolid, Avila, Segovia, Toledo, Ciudad Real, Soria, Guadalajara, Cuenca, cuyo titular es don Ildefonso González Fierro. Este señor está autorizado para visar los certificados de origen correspondientes a esa circunscripción y con tal motivo, la legación de Polonia ruega se informe por esa Cámara a los comerciantes interesados, que para conseguir el visado consular de los certificados de origen, lo soliciten de dicho consulado en vez de hacerlo como hasta ahora, por medio de ésta legación. Con éste motivo me es grato ofrecerme de V. E. atto. s. s. s. q. e. s. m. Ilegible.—Encargado de Negocios de Polonia.»

Lo que ponemos en conocimiento de los comerciantes e industriales afectados.

RELIGIOSAS

Nuevo horario para los cultos en el Santuario de la Montaña

Desde mañana el ejercicio sabatino del Santuario de la Virgen de la Montaña que venía celebrándose a las seis de la tarde, tendrá lugar una hora más tarde, o sea a las siete.

La Misa que diariamente se viene diciendo en la misma iglesia a las siete de la mañana, desde el lunes 13 se celebrará a las seis.

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Alcántara, el industrial de esta plaza don Gregorio Caballero.

—Para Baños de Montemayor, los señores de Candela (don Félix).

LLEGARON:

De Madrid, don Victor Romero Galán.

ALIVIADO

Se encuentra bastante aliviado de la lesión que meses pasados se produjo en un pie, a consecuencia de un accidente casual, nuestro querido amigo el inspector de Seguros Sociales de Extremadura don Juan Leal Ramos.

De ello nos congratulamos muy de veras.

ANIVERSARIOS

Los días 11 y 12 de los corrientes se cumplen los terceros aniversarios del fallecimiento de doña Pascuala Terrén Brum, viuda de Robledo y de su hija doña Rita Robledo Terrén.

Por el eterno descanso de sus almas se dirán misas el día 11 en la Parroquia de San Juan.

Con este motivo renovamos nuestro pésame a sus familiares.

TAURINAS

Joselito Romero toreará el domingo en Pontevedra

Anoche salió para Madrid, desde donde se dirigirá a Pontevedra en cuya plaza de toros va a actuar el próximo domingo, el valiente novillero cacereño Joselito Romero.

Deseamos al paisano un gran triunfo, manteniendo con ello el buen cartel de que goza en dicho coso taurino.

Noticias e informaciones de la madrugada

De España y del Extranjero

Siguen anunciándose acontecimientos políticos a base de Prieto para cortar la subversión en la calle

En el Consejo de Ministros de hoy se acordará la prórroga del estado de alarma, para que el martes la discutan las Cortes.-Los religiosas de la Inclusa y del Colegio de la Paz de Madrid han sido sustituídas por personal laico. Convocatoria de una Conferencia Nacional para implantar la semana de 40 horas en toda España

En Palestina continúan los disturbios sangrientos

Notas Políticas

SESION DE CORTES. — JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS — — —

Madrid, 10 (1 m.)—Se toma en consideración una proposición de ley pidiendo que se ponga en vigor el artículo primero de la de 9 de julio de 1855, relativa a los funcionarios de las Cortes.

El voto particular del señor Guerra García, de la CEDA, al artículo único del proyecto de bases para la jubilación de jueces y magistrados, se rechaza en votación nominal por 149 votos contra 36.

El señor Canal defiende otro voto particular que después retira.

El señor Sánchez de Movellán presenta una enmienda en la que pide se haga constar que las sanciones a los funcionarios se acordarán siempre después de haber hecho la oportuna investigación.

El señor Galarza le contesta en nombre de la Comisión y acepta parte de la enmienda.

El señor Sánched de Movellán retira el resto, después de un amplio debate.

Queda aprobado el artículo primero y único del proyecto.

Se pone a discusión un artículo adicional y el señor Sánchez de Movecán defiende una enmienda.

El ministro de Justicia la rechaza y el interesado la retira.

Tras unas breves observaciones del señor Rodríguez de Viguri, queda aprobado el proyecto.

RESCATE Y RESTITUCION DE BIENES COMUNALES —

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley de rescate y restitución de bienes comunales.

El señor Rodríguez de Viguri defiende dos enmiendas al artículo primero.

Por la Comisión le contesta el señor Vilatela.

Rectifican ambos oradores.

Interviene seguidamente el ministro de Agricultura, quien dice que se viene padeciendo algún error al confundir los bienes de propios con los comunales.

Agrega que el proyecto que se discute tiene antecedentes históricos y hasta inmediatos en la legislación de la República y cita para ellos las leyes de 1931-33, que se refieren a bienes y patrimonios, e incluso la ley de Reforma agraria.

Dice también que la confusión existe desde las leyes desamortizadoras de 1855, desde cuya fecha se ha legislado mucho sin que se deshaga la confusión.

Termina diciendo que el proyecto tiende a beneficiar a los municipios, pues los pequeños ayuntamientos tienen con ella su recurso para subsistir y los grandes una importante fuente de beneficios.

El señor Rodríguez de Viguri contesta que con el proyecto solamente se consigue que la propiedad pase de unas manos a otras, sin que con ello se resuelvan los problemas.

Retira la primera enmienda y mantiene la segunda, para la que pide votación nominal.

Queda rechazada por 135 votos contra 38.

La presidencia levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL MINISTRO DE ESTADO CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZAÑA — — —

Madrid, 10 (1 m.)—El ministro de Estado, señor Barcia, estuvo ayer tarde en El Pardo conferenciando con el presidente de la República.

Al llegar al Congreso dijo a los periodistas que, con permiso del jefe del Gobierno, había estado a dar cuenta al señor Azaña del desarrollo de los debates habidos en los últimos días en la Sociedad de Naciones.

LA CONSTRUCCION DE LOCOMOTORAS — — —

Madrid, 10 (1 m.)—El director de «La Maquinista Terrestre», de Barcelona, que ha llegado a Madrid acompañando al alcalde de la ciudad condal, entregó ayer al ministro de Obras públicas una nota acerca de la construcción de locomotoras, pidiendo que se cumplan los pedidos pendientes.

Con ello se aminoraría el paro obrero en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LAS DILIGENCIAS POR LOS SUCESOS DE YESTE — —

Madrid, 10 (1 m.)—El juez especial que instruyó diligencias por los sucesos de Yeste (Murcia), visitó ayer al jefe del Gobierno para darle cuenta de sus actuaciones, y después entregarlas a la Sala sexta del Tribunal Supremo.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR — —

Madrid, 10 (1 m.)—Durante dos horas estuvieron reunidos en el Congreso los diputados del Frente popular.

A los periodistas les dijeron que habían esta tratando de asuntos parlamentarios en relación con el cumplimiento del programa del Frente popular y de los dictámenes pendientes en las comisiones.

Se acordó pasar aviso para que los diputados concurran a las sesiones de Cortes y a las reuniones de las comisiones.

Dijeron por último, que esta noche volverían a reunirse.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA —

Madrid, 10 (1 m.)—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les entregó la nota de los asuntos del orden del día.

Agregó que en la sesión de esta tarde, se discutirán los proyectos de rescate de los bienes comunales y el de Comunicaciones marítimas.

LOS TRAPASOS A CATALUÑA — — — — — — — — —

Madrid, 10 (1 m.)—En el Palacio de la Presidencia y con asistencia del subsecretario de departamento, representantes del Gobierno y de la Generalidad de Cataluña y del delegado del Gobierno en la Confederación hidrográfica del Ebro, se celebró una reunión para tratar del traspaso de servicios de obras hidráulicas a la región autónoma, en relación con el decreto de 13 de junio último.

El informe de esta Comisión se convertirá en ponencia y después habrá de ser sometida a la aprobación de la Junta Mixta de Traspasos, para que ésta a su vez la someta al Consejo de ministros.

PETICION DE UNA CONDECORACION — — — — — —

Madrid, 10 (3 m.)—Varios funcionarios de la Subsecretaría de la Marina civil, se han dirigido al Gobierno pidiendo que se conceda la Cruz del Mérito Naval al actual subsecretario.

SE ANUNCIAN ACONTECIMIENTOS POLITICOS — — —

Madrid, 10 (3 m.)—Los comentaristas de la actualidad española, siguen anunciando acontecimientos políticos a base de Prieto para cortar la subversión en la calle.

Las huelgas y disturbios continúan sin resolverse a pesar de que el Gobierno quiere mantener el principio de autoridad.

PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA — — — — — — — —

Madrid, 10 (3 m.)—En el Consejo de Ministros que tendrá lugar hoy en la Presidencia, se acordará la prórroga del Estado de Alarma.

El correspondiente decreto-ley será sometido a la aprobación de las Cortes en la sesión del martes.

LA JORNADA DE CUARENTA HORAS — — — — — — — — —

Madrid, 10 (3 m.)—El ministro de Trabajo, ha convocado una Conferencia nacional para estudiar la posibilidad de la implantación de la semana de cuarenta horas en toda España.

Esta conferencia, que se reunirá en Madrid el día 7 de septiembre, estará integrada por representaciones patronales y obreras e invertirá en sus estudios veinte días.

Información de Madrid

EL MINISTRO DE TRABAJO DIRIGE UN LLAMAMIENTO A LOS OBREROS — — — —

Madrid, 10 (1 m.)—El ministro de Trabajo, señor Lluhí, insistiendo en sus manifestaciones hechas a la salida de la reunión de patronos y obreros de la Construccón, que se celebró en el Ministerio de la Gobernación, ha dirigido una exhortación a los últimos para que entren a trabajar hoy viernes.

De no hacerlo así, y en cumplimiento de las bases acatadas pos los patronos y aceptadas por los obreros en el referendum de la Casa del Pueblo, se verá obligado a poner en práctica el artículo adicional de las mismas bases, que declara su nulidad para el caso en que los obreros no se reintegren al trabajo.

SE SOLUCIONA UN CONFLICTO MARITIMO — — —

Madrid, 10 (1 m.)—La Alianza de Federaciones Marítimas ha enviado un telegrama ordenando a sus afiliados que retiren los oficios de huelga presentados en Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Vigo, Bilbao, Santoña, Gijón, Pasajes y otros puertos.

LOS PATRONOS ABRIRAN TODAS LAS OBRAS — —

Madrid, 10 (1 m.)—El presidente de la Patronal se ha dirigido a todos los patronos de la industria de la construcción advirtiéndoles de que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité ejecutivo, hoy deberán estar abiertas todas las obras, fábricas y talleres a las ocho de la mañana, sin disculpa alguna.

SUSTITUCION DE RELIGIOSAS — — — — —

Madrid, 10 (3 m.)—La Comisión gestora de la Diputación se ha hecho cargo ayer de la Inclusa y del Colegio de la Paz, cuyos establecimientos estaban encomendados en la actualidad a las religiosas, siendo sustituídas éstas nada menos que por 40 enfermeras laicas.

LOS DE LA U. G. T. NO IRAN AL TRABAJO HASTA EL LUNES — — — — —

Madrid, 10 (3 m.)—A las tres de la tarde de ayer terminó la reunión de los obreros de la construcción afiliados a la U. G. T.

Acordaron no reintegrarse al trabajo hasta el lunes.

Por otra parte, y según se dice anteriormente, los patronos abrirán hoy todas las obras.

Los de la C. N. T. persistirán en la huelga hasta que las bases no se concierten directamente entre patronos y obreros.

De provincias

TOMA POSESION EL NUEVO DELEGADO DE MELILLA —

Melilla, 10 (1 m.)—Don Joaquín Jiménez Gil, nuevo delegado gubernativo de Melilla, llegó ayer a esta ciudad y tomó posesión de su cargo.

Asistieron todas las autoridades.

RESOLUCION DE UN CONFLICTO — — — —

Huelva, 10 (1 m.)—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ayer quedó resuelto el conflicto de los pescadores y armadores del puerto.

UN VIAJE DE PRUEBAS —

Valencia, 10 (1 m.)—Hoy saldrá en viaje de pruebas hasta Argel el crucero «Durango», construído en nuestros astilleros con destino a la Marina mejicana.

Participarán en este viaje el embajador y las autoridades consulares de la República de Méjico.

HUELGA EN ANDUJAR — —

Andújar, 10 (3 m.)—Se ha declarado la huelga general.

El paro es absoluto y no se han registrado incidentes.

DETENCION DE DIRECTIVOS DE LA C. N. T. — —

Alicante, 10 (3 m.)—El gobernador ha ordenado la clausura del centro de la C. N. T. y la detención de los directivos.

DEVOLUCION DE DOS COLEGIOS — — — — — — — — — —

Ceuta, 10 (3 m.)—Por orden de las autoridades han sido devueltos a los religiosos Agustinos, dos colegios que habían sido ocupados por los comunistas.

COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS — — —

Alcazar de San Juan, 10 (3 m.)—Comunican de Socuéllamos, que se ha registrado una colisión entre fascistas y comunistas, resultando varios heridos.

DESTRUYEN EL ARCHIVO DE UN JUZGADO — — — —

Santander, 10 (3 m.)—En San Vicente de la Barquera, unos individuos asaltaron el Juzgado y destruyeron el archivo en el que se guardaban varios sumarios instruídos contra elementos del Fascio.

DEPORTES

BRILLANTE ACTUACION DE FEDERICO EZQUERRA — —

Mezt, 10 (1 m.)—Ayer se corrió la tercera etapa de la XXX Vuelta ciclista a Francia, 160 kilómetros.

La primera parte se hizo con tiempo lluvioso; pero, a pesar de ello, no careció de interés.

El suizo Heymann inició una escapada en la que le siguió un grupo compuesto por cinco corredores, entre los que se encontraba el espafol Federico Ezquerra.

Dos kilómetros antes de llegar a la meta pinchó Esquerra; pero, a pesar de ello, siguió con las llantas para no perder tiempo.

La clasificación fué la siguiente:

1. Heymann (Suiza).
2. Neuville.
7. Ezquerra.
14. Molina.
64. Alvarez.
70. Cañardó.

Del Extranjero

LA SUCURSAL DEL BANCO DE ROMA EN ADDIS-ABEBA

Addis-Abeba, 10 (1 m.)—Han llegado a esta ciudad los funcionarios del Banco de Roma encargados de realizar los trabajos para la instalación de una sucursal en la capital de Etiopía.

REGRESAN TROPAS A ITALIA — — — — —

Port-Said, 10 (1 m.)—Por este puerto ha pasado el barco que conduce al décimo regimiento de Artillería que peleó en el Africa Oriental, y que regresa a Italia.

DESPUES DE LA MUERTE DE LOS AVIADORES — —

Roma, 10 (1 m.)—Los periódicos italianos dedican grandes informaciones a contar las gestas de los aviadores muertos en Gimma.

El general Vicencio Maglioco había nacido en Palermo y tenía una brillante carrera militar que le mereció numerosas condecoraciones.

Fué comandante de la escuela de observación y formaba parte del Estado Mayor del mariscal Badoglio.

Antonio Locatelli, que actuó como piloto de observación en la Gran Guerra, había sido distinguido con las insignias de Caballero de la Orden militar de Saboya.

Se distinguió en la expedición aérea que presidió el mariscal Balbo y estaba considerado como héroe nacional.

El coronel Mario Calderini también participó en la Gran Guerra y estaba condecorado con dos medallas de plata, tres de bronce y dos cruces.

LEVANTAMIENTO DE SANCIONES — — — —

Roma, 10 (1 m.)—Noticias de Bruselas dicen que el Consejo de ministros, a propuesta de su presidente, Van Zeeland, ha aprobado un decreto levantando las sanciones a Italia desde el 15 del corriente.

Será sometido a la firma del rey.

En Stokolmo se ha adoptado un acuerdo semejante, igual que Ankara, El Cairo y Amsterdan.

SE AGRAVA LA SITUACION EN PALESTINA — — —

Jerusalén, 10 (1 m.)—Siguieron las negociaciones y, a pesar de la orden dada por el alto comisario británico, no se ha resuelto la huelga planteada por los árabes.

Continúan los saqueos, asaltos, conflictos, etc., de modo que existe el peligro de que falte el abastecimiento de la población.

Se han registrado algunos encuentros sangrientos en territorio sirio.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS — — — —

Montreux, 10 (1 m.)—La Conferencia de los Estrechos reanudó ayer sus deliberaciones y parece que subsisten las dificultades acerca de la aplicación del artículo 16, que se refiere al paso de los buques de guerra por el estrecho aun cuando estén rotas las hostilidades.

LA SITUACION EN CUBA —

La Habana, 10 (3 m.)—Las autoridades han descubierto que el ex presidente provisional de 1933, Grao San Martín, era el líder de un movimiento revolucionario.

COLISION EN JERUSALEN —

Jerusalén, 10 (3 m.)—Un judío ha resultado muerto y cinco heridos de gravedad, al ser tiroteado por los árabes un automóvil en el que viajaban 14 personas.

El suceso ocurrió a unas cinco millas de Jerusalén en la carretera de Jafa, habiéndose parapetado los árabes en un promontorio para efectuar los disparos contra el vehículo.

Un avión informó por radio de lo sucedido a las tropas británicas, acudiendo éstas inmediatamente y logrando poner cerco a los agresores, cuando éstos se habían refugiado en una casa.

DOS EJECUCIONES EN ALEMANIA — — — — — — — — —

Berlín, 10 (3 m.)—Ayer fueron ejecutados dos procesados y un tercero condenado a cadena perpétua.

Uno de los ejecutados era una mujer, acusada de haber dado muerte a tres hijos ilegítimos de su hija.

Esta última ha sido condenada a cadena perpétua, por su participación en el delito.

También fué ejecutado un joven de 19 años, por haber asesinado a su abuela para robarla.

LAS RELACIONES ENTRE JAPON Y ALEMANIA — — — —

Tokio, 10 (3 m.)—En los círculos autorizados se dice que el Gobierno del Japón tiene el propósito de protestar contra Alemania por el tratado comercial firmado entre esta y China.

Sin embargo el Japón no actuará hasta que pueda informar oficialmente.

LA POTENCIA NAVAL DE INGLATERRA — — — — —

Londres, 10 (3 m.)—El primer lord de Inglaterra, al pronunciar un discurso en la Cámara de los Comunes y referirse a la retirada de la flota del Mediterráneo, dijo que el Gobierno trabaja para aumentar el poderío naval de la nación.

Sir Hoare declaró que en breve serán botados siete acorazados y que muy pronto podrá contarse con tres más, por si Inglaterra se ve comprometida en una guerra.

La Prensa comenta estas medidas de defensa tomadas por el Gobierno de la Gran Bretaña, que no tienen precedente en la Historia.

SE SUICIDA UN DETECTIVE

Río de Janeiro, 10 (3 m.)—El detective Andrade, autor del asesinato de su compañero Jorge Galvao, puso ayer fin a su vida.

Galvao había sido premiado por la superioridad por conseguir la detención del agitador comunista Luis Carlos Prestes.

Andrade huyó después de asesinar a Galvao; pero luego fué detenido.

Cuando se le condujo a la Inspección de Policía para que prestase declaración, aprovechó un descuido de los que le custodiaban y se arrojó por una ventana, muriendo en el acto.

DETENCION DE UN COMUNISTA — — — — —

Río de Janeiro, 10 (3 m.)—Por la Policía ha sido detenido en Portalegre Oliveiro de Pablo, directivo de un Comité comunista regional.

La Policía allanó también la imprenta «Metropolitan», en la que se registró un encuentro entre los comunistas y la fuerza pública.

El dueño ha sido encarcelado.

Notas deportivas

Futbol en Plasencia

La afición a este deporte se ha adueñado de todos. A estas alturas son contados los que no piensan en sus jugadores favoritos, en los encuentros que pasaron y se avecinan y en la suerte que a unos y a otros depararán los vaivenes del balón.

Circunscribiéndonos al momento actual hemos de dar hoy cuenta del partido celebrado el domingo día 5, en el campo de San Antón; primero de los cuatro que han de verificarse con motivo del campeonato de la copa que regala el acreditado bar «Gredos», al que mejor se clasifique de los equipos titulares de las sociedades locales Agrupación Deportiva Placentina y Club Deportivo Constancia conocidos concreta y popularmente por Agrupación y aClixtos.

El resultado del mismo fué el empate a un tanto; marcados ambos goles en el primer tiempo; siendo los primeros en apuntárselo los de la Agrupación, por obra de su medio centro Serrano; quien, encontrándose adelantado, le cedió la pelota al delantero centro y de un certero cañonazo al ángulo, batió a Cerro.

El empate sobrevino momentos después, al dar una bolea sobre la puerta el interior izquierda Monje, desde bastante distancia, sin que el portero evitara el que la pelota botase, sin duda por creer que iría fuera al efecuarlo, no siendo así; pues al hacerlo por el desnivel del terreno, se convirtió en el tanto del empate. Mala vista la de Moreno en esta ocasión, que fácilmente pudo evitar el gol.

El segundo tiempo mantuvo el interés en ambos bandos, por conseguir o intentar lograr el desempate, poniendo más entusiasmo y tesón los de la Constancia, a los que perteneció el domini oabsoluto, estrellándose su delantera ante a enérgica defensiva que les hizo la línea media y el trí defensivo de la Agrupación para evitarlo.

La alineación de los contendientes fué como sigue:

Agrupación Deportiva Placentina.—Moreno; Mora, Pino; Eleno, Serrano, Rocha; Simón, Córdoba, Paco, López y Cano.

Club Deportivo Constancia.—Cerro; Paulino, Albalat; Vicente, Barona (F), Tomás; Bienve, Blanco, Alejo, Monje y Tejado.

Se distinguieron por la Agrupación Mora, que supo muy bien cortar los avances, tan frecuentes de la peligrosa delantera de la Constancia y Rocha, que estuvo acertadísimo cubriendo a Bienves, el extremo derecha más peligroso.

Por el Constancia se destacó Barona, que cortó muy bien y sirvió juego a sus delanteros frecuentemente con gran cierto.

Esperemos el resultado de los futuros partidos en domingos venideros, donde podrán apreciarse las visibles adelantos de los dos citados equipos, bien conocidos ya en Cáceres y provincia y pronto seguramente en Salamanca y muchos sitios si las circunstancias no disponen otra cosa—hablo de circunstancias deportivos—y la suerte les acompaña en sus andanzas próximas.

¡Animo muchachos!

ANGEL ROSADO ACUÑA

Plasencia, julio de 1936.

A los comerciantes e industriales de Cáceres y su provincia

Quizá, a primera vista, parezcan utópicos los proyectos que tiene la Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres. Y, sin embargo, nada más cerca de la realidad, pues depende exclusivamente de vosotros, comerciantes e industriales de la provincia.

Es base fundamental de la Asociación el estudio, fomento y defensa de los intereses profesionales de sus socios, prescindiendo de todo programa político o dogma religioso, hasta el punto de que, si algún afiliado llegara a ocupar cargo público de elección popular o corporativa en representación de la entidad, lo obstentaría con el carácter y denominación de mercantil independiente.

Pues bien; para el cumplimiento de esta base tiene la Asociación el proyecto de constituir un consultorio jurídico que normalmente funciones como órgano de la misma. Dicho consultorio estará, naturalmente, integrado por letrados y procuradores, los que, además, defenderán y representarán ante los tribunales de Justicia, en caso necesario, a los asociados.

También se proyecta adquirir un local moderno y amplio donde cómodamente puedan reunirse los socios, el que se distribuirá por secciones, correspondientes a cada gremio. En dicho local se piensa establecer una sección de clases de elementos de Derecho mercantil; otra de idiomas y otra de contabilidad; además habrá biblioteca, salas de recreo, bar, restaurant, etc., etc.

Ya se está estudiando, y esto es importantísimo, la creación de la Mutualidad de la Asociación Mercantil, que consistirá en la previsión de auxilios para la vejez, casos de enfermedad o invalidez y el seguro de vida para caso de muerte. Asimismo se piensa constituir una Cooperativa de crédito, con lo cual se favorecerá grandemente, sobre todo, al pequeño industrial, en aquellos casos críticos en que las circunstancias le colocaron en la necesidad de no poder atender de momento al pago de sus créditos y se puede evitar la declaración de quiebras fortuítas y, en fin, puede ser un medio eficaz y económico de impedir que el crédito comercial sufra quebranto alguno por causas no imputables al industrial.

Y si a esto se añade la posibilidad, mejor dicho, casi seguridad de que todas las asociaciones de España se unan, formando una sola y potente organización, os dará idea de cuán halagüeño es el programa que se propone realizar la Asociación Mercantil e Industrial de Cáceres.

Repito que no se trata de algo que esté lejos de la realidad; pues si vosotros, como espero, os apresuráis a ingresar como socios en la misma, es sumamente fácil llegar a conseguir su completa realización.



De Aldea Moret

UNA BODA

El sábado próximo pasado, día 4 de los corrientes, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Aldea Moret el enlace matrimonial canónico de la bella, encantadora y virtuosa señorita Julita García Gómez, con el apuesto, bizarro y culto militar, don Emilio Monje Rodríguez, teniente del regimiento que guarnece nuestra capital.

Fué un acontecimiento magnífico, por lo perfecto de la organización, seriedad y elegancia que dominó en él, sin tener que destacar nada singular y sí sólo cariño y atención para tan simpáticos y distinguidos contrayentes.

Iba la novia vestida elegantemente; pero sencilla, orlada por la belleza ingenua y mayestática que la caracteriza y distingue. El novio, con la seriedad natural y elegancia que hacía más bella y destacable su apostura militar, con traje de uniforme.

Con mucha sal y salero desempeñaron los cargos de padrinos, el abuelito de la novia, don José Gómez Manresa, honrado, serio y laborioso industrial de Cartagena, y la distinguida, elegante y virtuosa señora doña Josefa Monje Rodríguez, hermana del novio y esposa del culto, justo y apuesto don José Porcel Hernández, juez de Instrucción de Linares.

Había precedido el acto civil, en el que actuaron de testigos los laboriosos y cultos ingenieros don Luis Berdel Rolland y don Miguel Grech Abellán.

Reinó en toda la ceremonia la más cordial simpatía, y como se verificó en casa de la novia, los señores de García (don Pedro y doña Julia), afortunados padres de ella, hicieron espléndidamente los honores propios de estas solemnidades, obsequiando a los concurrentes con la generosidad y abundancia que tienen costumbre de practicar.

Después del matrimonio, a las once de la mañana celebrado, como llevo dicho, en la misa parroquial, con misa de velaciones a cargo del reverendo párroco de la misma, don Florentino González, que pronunció una sentida plática, con armonium y motetes a cargo de las señoritas Pepita y Carmen Gómez, diva de voz potente y armoniosa, prima y tía, respectivamente, de la contrayente, fueron obsequiadas todas las amistades con un suculento banquete en el Hotel Alvarez, de la capital, a donde se trasladaron en coches de las muchas amistades que les ofrecieron para ello.

Reinó la más cordial y sentida camaradería, expansionándose los convidados en alegres frases y cariñosas bromas que todos celebraban como corresponde y se merecían.

Los novios, saludados y despedidos con efusión y alegría, salieron a las cinco de la tarde con dirección a Levante, haciendo constar sus deseos de visitar las principales poblaciones de Andalucía.

Que sean felices como ahora son y merecen por su bondad y virtud.

EL CORRESPONSAL

Por la Buena Prensa

Aunque pretendan vestirnos de laicistas somos profundamente religiosos

En todos los pueblos españoles en cuantas ocasiones se presentan se pone de manifiesto el fervor religioso de la inmensa mayoría de la sociedad española; lamentable es que en los momentos actuales de aguda crisis económica de paro obrero, de huelgas a granel, de encarecimiento de todos los artículos, nos vengamos a gastar 16 millones de pesetas encaminados a la sustitución de la enseñanza religiosa, que de una o otra forma se dará porque los padres a los hijos, en el seno de los mismos hogares, les trasmitirán la idea de Dios, principio y fin de todas las cosas, y esto si que no puede sustituirse, por muchos millones que se tiren para amamantar un laicismo que aquí es planta exótica, que no puede medrar aunque la coloquen en confortable invernadero, está helada y sin vida desde que nace.

Entre las notas que se destacan probatorias de que el sentimiento religioso en los pueblos está hondamente arraigado, están las dadas recientemente en Montánchez, donde un nuevo cruzado de la buena causa, el joven de 24 años, don Antonio Martínez Galán, el día 2 del corriente celebró su primera misa en la parroquia de San Mateo, del pueblo que le vió nacer; apadrinando eclesiásticamente al nuevo misacantano, el canónigo lectoral de Badajoz, don Tirso Lozano Rubio, y siendo sus padrinos seglares, los cultos maestros nacionales don Florencio Flores y doña Consuelo Campos, acto al que asistió numerosa concurrencia y que tuvo gran relieve por la sana ciencia teologa, expuesta en la cátedra sagrada, glorificando la figura de Jesucristo por el elocuente orador sagrado señor Vázquez Camarasa.

Si en todos los momentos es grato siempre que un nuevo presbítero vaya a engrosar las filas de los divulgadores de la Verdad eterna, ahora es mucho más. Las circunstancias así lo proclaman.

—o—

Y el novenario a San Antonio, cuyo panegírico estuvo a cargo del virtuoso párroco, don Francisco Flores, y el ofrendado al Corazón de Jesús, donde un modesto y sabio padre del Corazón de María hizo documentada disertación que conmovió a los fieles, revelan que este pueblo, que ha dado siempre a las milicias de Cristo grande y meritorio contingente, que culmina en los momentos actuales en el obispo de Astorga, doctor Senso; este pueblo, que hasta hace poco los obreros, al regresar de la sierra a sus hogares, ponían en sus labios el Angelus, la oración de la tarde, expresión patética de lo que bullía en sus almas; este pueblo, que cuenta con varias asociaciones piadosas, con Juventudes Católicas de ambos sexos, la masculina, de la que hace tiempo me ocupé en estas columnas, y la femenina, de la que he de ocuparme, demuestran a la perfección los claros sentimientos, los ideales puros que se sienten y piensan.

CAYETANO MOLINA

Miajadas, 8 de julio de 1936.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Consejo de ministros en la Presidencia

Se acuerda levantar las sanciones contra Italia y contrarrestar con medidas enérgicas la huelga ferroviaria en caso de su planteamiento

Madrid, 10 (4 t.).—Esta mañana a las diez y media se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

La reunión finalizó a las tres de la tarde y como de costumbre el señor Ramos facilitó a la Prensa la correspondiente referencia verbal de lo tratado.

Comenzó diciendo que el ministro de Estado había informado ampliamente a sus compañeros de los asuntos discutidos en la Asamblea de la Sociedad de Naciones y de la intervención de España en los distintos debates ajustando su norma de conducta a lo que preceptúa la Constitución y el sentido democrático del actual Gobierno.

Con vista a este informe se acordó levantar las sanciones contra Italia de conformidad con lo acordado por el Comité de Coordinación de la Sociedad de Naciones.

De Justicia se acordó la concesión de expedientes de libertad condicional a 250 penados.

Un decreto reorganizando la inspección de prisiones.

De Industria y Comercio se aprobó un decreto sobre tarifas y canon de la importación de maíz.

El ministro acordó mantener el laudo dictado en el problema de la construcción.

Antes de las seis de la tarde el ministro prometió una nota explicativa a los periodistas sobre este asunto.

De los Ministerios de Hacienda, Guerra y otros departamentos se despacharon numerosos asuntos de trámite.

ACUERDO SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

Al terminar el Consejo el ministro de Hacienda informó a los periodistas de que en la reunión se había tratado con toda amplitud del problema ferroviario y de la noticia llegada al Gobierno de que se intentaba plantear la huelga.

El Gobierno dándose cuenta de la gravedad que tal acuerdo tendría para el país acordó declarar ilegal dicho movimiento contrarrestándolo con todas las medidas de que dispone y poniendo en cumplimiento todas las disposiciones legales sobre orden público.

Información de la provincia

Cerca de 30.000 duros de pérdida en incendios de mieses

EN «HORNILLA DE ABAJO» DE CAMPO-LUGAR

Campo-Lugar.—En la dehesa denominada «Hornilla de Abajo» se produjo un incendio que destruyó mieses sin segar en una extensión de treinta fanegas y de rastrojo en el que aún permanecían las ravillas del trigo y cebada segada, propiedad de don Manuel Nogales Márquez, vecino de Talarrubia (Badajoz) y de varios aparceros.

También se declaró otro incendio en la finca el «Quinto» propiedad de don Ricardo Hidalgo Pérez residente temporalmente en la casa de la dehesa «Casas Caídas».

La Benemérita cree que el fuego ha sido intencionado y si bien las pesquisas para descubrir a su autor han resultado infructuosas.

EN RINCON DE VALDEPALACIOS, EN LOGROSAN

Logrosán.—En la finca «Rincón de Valdepalacios» un incendio que después de extinguido en un principio volvió a reproducirse ha destruido unas 1.200 hectáreas de terreno sembrado de distintos cereales.

El fuego ha sido intencionado. La Benemérita ha encontrado en el sitio donde se inició unos trozos de mecha que se utilizaron para ello.

Las mieses estaban aseguradas en su mayoría en distintas compañías.

Las gestiones en busca de su autor no han dado resultado favorable.

EN RINCON DE VALDEPALACIOS

También en la dehesa «Ropera» del mismo término fueron destruídas por el fuego 25 hectáreas de terreno sembrado de trigo, cebada y centeno.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Como en el anterior la Benemérita tiene la impresión de que ha sido intencionado.

EN «DEHESILLA GRANDE» Y «HERRADERO»

Trujillo.—En las fincas «Dehesilla Grande y «Herradero» propiedad de los vecinos de esta don Manuel Mateo Vizcaíno y de la señora viuda de don José Granje, un incendio ha destruído setenta fanegas de sembradura de trigo cincuenta de cebada, la mayoría ya segada y unas diez hectáreas de terreno de pastos, todo poblado de encina.

Las pérdidas se elevan a 40.000 pesetas.

La siembra estaba asegurada.

La Guardia civil cree que el incendio se ha producido de una manera casual.

EN «ORILLAS DE BRAVO», BROZAS

Brozas.—En la finca «Orillas de Bravo» un incendio destruyó quince haces de trigo valorados en unas 20 pesetas.

El fuego, supone la Benemérita, que ha sido intencionado.

Se practican diligencias para buscar al autor o autores del hecho.

EN «ESPRIMY», PLASENZUELA

Plasenzuela.—Un incendio ha destruído en la finca «Esprimy» de este término municipal, cuatro hectáreas de sembradura de centeno y seis de pastos y escobas.

Las pérdidas se calculan en 1.800 pesetas.

El fuego se cree que se inició de una manera casual.

EN «DEHESA DEL MONTE», MADRIGALEJO

Madrigalejo.—En la dehesa del Monte propiedad del Estado, y de la que llevan el arbolado los vecinos de esta localidad don Francisco Casero Fortuna y don Guzmán Fernández Rentero, un incendio ha destruído pasto y rastrojo en una extensión de 230 fanegas, 12 encinas, 4 chozos, un gallinero, y cinco de avenas, valorado todo en 1.770 pesetas.

El fuego se inició al saltar una chispa de fuego de un chozo que habita Antonio Gil Casado, al pasto.

Antonio ha sido detenido por la Benemérita.

DEL PALACIO NACIONAL

Cumplimentando al presidente de la República

Madrid, 10 (4 t.).—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por don Casimiro Mau, presidente de la Cámara de Comercio y Navegación, por el jefe de la Cámara de la propiedad urbana en el Ministerio de Trabajo, por el alcalde de Bilbao, por el diputado de Albacete señor Juaral, por don Juan Zabala, por don José María Aguilloume, ministro de España en Berna, por don Miguel Ochoa, por el embajador de España en Francia y por don Juan Castrillo.

EN RIO DE JANEIRO

Se descubre un complot comunista

Río de Janeiro, 10 (4 t.).—Esta mañana ha sido descubierto un movimiento de carácter comunista que se tramaba para los primeros días de la próxima semana.

El movimiento debía iniciarse en un cuartel de uno de los regimientos de Infantería de guarnición en esta plaza.

Han sido detenidos 18 suboficiales, muchos cabos y algunos soldados complicados en el hecho.

Farmacias de guardia

En la de hoy día 10 corresponde a la de don José Clastel García, Plaza Mayor, número 37.

EL MOMENTO POLITICO

Los acuerdos del Gobierno han producido gran revuelo en los medios socialistas y comunistas, siendo posible que se produzca la crisis

Se dice que tal vez sea la «feliz coyuntura» para que los marxistas traten del problema del colaboracionismo y se facilite la entrada de Prieto en el Gobierno.-El ministro de la Gobernación dice que el orden público está asegurado aunque es posible que haya una combinación de gobernadores

Ha sido derogado el laudo y restablecidas las antiguas bases de la construcción

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 10 (6 t.).—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio de la Presidencia ha tenido excepcional importancia.

Duró cuatro horas y media y se dedicó casi exclusivamente a los conflictos ferroviario y de la construcción.

El ministro empezó informando acerca de la situación internacional y de las deliberaciones de Ginebra, aludiendo a la asistencia del Negus a las sesiones de la Sociedad de Naciones, con evidentes signos de su derrota moral y material, al triunfar las tropas italianas y ocupar Etiopía.

Dijo el señor Barcia que la posición de España en esta como en anteriores ocasiones había sido de adhesión al pacto de la Sociedad de Naciones.

A propuesta de este mismo ministro se aprobó un decreto ordenando que desde el 15 del actual se levanten las sanciones que actualmente se vienen aplicando a Italia.

El ministro de la Gobernación habló de la situación del orden público en relación con los conflictos pendientes y dijo que merced a los informes de los gobernadores de provincias, parece que el orden está asegurado.

Aunque el señor Moles guarda mucha reserva, parece ser que también se ocupó de la actitud de algunas autoridades, que actúan de modo personal y algo distantes de las instrucciones que reciben del Ministerio.

Por ello se anuncia como muy probable una sustitución de cargos.

El presidente del Consejo dió cuenta de los acuerdos adoptados por el mier coles por los directivos del Frente Popular.

También expresó la conveniencia de que se acordara la prórroga por 30 días del Estado de alarma, señalando la sesión del martes para su discusión en el Congreso.

Se calculó con este motivo la importancia que tendría el debate político en el que han de intervenir los señores Calvo Sotelo y Gil Robles, acordándose que la voz del Gobierno la lleve el señor Moles.

Refiriéndose al conflicto de la construcción el ministro de Trabajo señor Lluh, manifestó que el laudo ha quedado derogado por incumplimiento de una parte y de otra.

Como sin base de trabajo no es posible continuar, han sido restablecidas las antiguas, de acuerdo con la base adicional de la nueva que prescribían su anulación en el caso de que el trabajo no se reanudase en el plazo de 48 horas.

REVUELO EN LOS MEDIOS MARXISTAS

Madrid, 10 (6 t.).—La nota oficiosa del Consejo de esta mañana ha causado gran revuelo en los medios políticos, sobre todo al conocerse la posición del Gobierno frente a los conflictos de la construcción ferroviario.

Entre socialistas y comunistas hubo gran expectación porque no se había contado con ello y se llegó a decir que inevitablemente la crisis se produciría esta misma tarde.

A medida que iban avanzando las horas la noticia tomaba más cuerpo y la posibilidad aumentaba, quedando la atención de los políticos pendiente de las resoluciones que adoptarán socialistas y comunistas en reuniones que inmediatamente convocaron.

En efecto, a las cinco de la tarde en una de las secciones del Congreso se reunieron los miembros del Comité ejecutivo del partido socialista.

También y a la misma hora se reunieron los comunistas para decidir la posición de que adoptarían con relación a los acuerdos del Consejo de Ministros.

Entre los comentaristas de la actualidad se afirmaba esta tarde que tal vez sea esta la «feliz coyuntura» que los socialistas esperan para plantear el problema del colaboracionismo y posiblemente de la reunión saldría la fórmula que permitiría la entrada de Prieto en el Gobierno.

La sesión de Cortes de esta tarde

A propuesta del señor Ladreda la Cámara muestra su sentimiento por la catástrofe marítima del Cantábrico

Se pedirá al Gobierno que envíe auxilios a los damnificados

EMPIEZA LA SESION

Madrid, 10 (6 t.).—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde da principio la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En los escaños hay siete diputados. El ministro de Estado en el banco azul.

Las tribunas también se presentan desanimadas.

UN RUEGO DEL SEÑOR LADREDA

El diputado de la CEDA señor Ladreda hace un ruego en el que pide que la Cámara haga constar su dolor por la catástrofe marítima ocurrida ayer en aguas del Cantábrico, que costó la vida a 20 hombres y llenó de consternación a numerosas familias de todo el litoral.

Se dirige al ministro de Estado y al presidente de la Cámara para que gestionen del Gobierno que se envíen auxilios a los damnificados.

El ministro de Estado se adhiere al ruego del diputado de la CEDA y el presidente de la Cámara también promete poner interés en el asunto.

RESCATE Y RESTITUCION DE BIENES COMUNALES

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al despacho ordinario.

Después continúa el debate sobre el proyecto de ley de rescate y restitución de bienes comunales.

Una enmienda que tenía presentada el señor Melgarejo se considera retirada por no estar presente el interesado.

El señor Rodríguez de Viguri defiende otra que la comisión rechaza.

El señor Cid defiende una enmienda en la que pide la supresión del párrafo tercero del artículo 1º que dice: «Y que fueron cultivadas por sus poseedores desde fecha anterior al 14 de abril de 1931.

(Continúa la sesión).

DESDE LONDRES

Se levantan las sanciones contra Italia

Londres, 10 (4 t.).—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana tomando el acuerdo de levantar las sanciones contra Italia, con arreglo a la decisión de las Naciones que concurrieron a la Asamblea del organismo de Ginebra.

POLITICA FRANCESA

La defensa nacional del territorio francés

París, 10 (4 t.).—En la sesión celebrada anoche por la Cámara francesa fué tomado el acuerdo de la aprobación de un crédito de 500 millones de francos con destino al presupuesto de Defensa Nacional del territorio francés.

DE AVIACION

Mañana llegarán Arnaiz y Calvo a Madrid

Madrid, 10 (4 t.).—Para las cinco de la tarde de mañana está anunciada la llegada de los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo que realizan el raid Manila-Madrid.

Se les dispensará un entusiasta recibimiento.

DEL ATENEO

Cursillo de inglés para los asociados

Desde hoy queda abierta en el Ateneo la matrícula del cursillo de inglés para los asociados de este centro cultural e hijos.

La clase estará a cargo de la profesora señorita Mary M. Cronin, procedente de la Universidad de Oxford.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

Texto íntegro de la encíclica sobre el cinematógrafo

Felicita al Episcopado norteamericano por el éxito de su cruzada.-Se reproducen con menos frecuencia en los films delitos y vicios, no se aprueba el pecado, ni se presentan de manera tan proterva normas falsas de vida a la juventud. Un pueblo que practica diversiones «contra la decencia, el honor y la moral está en grave peligro de perder su grandeza y su misma potencia nacional»

Una oficina nacional organizada por el Episcopado para juzgar el nivel moral de las películas

«L'Osservatore Romano» del día 3 de julio, llegado ayer a Madrid, publica e texto íntegro de la encíclica al Episcopado de los Estados Unidos acerca del cine, reproducimos a continuación, traducida del texto italiano.

«Siguiendo con mirada vigilante, como reclama nuestro oficio pastoral, la obra benéfica de nuestros hermanos del Episcopado y de todo el pueblo fiel, nos ha sido sumamente grato conocer los frutos recogidos ya y los progresos que hace de continuo aquella provida empresa, iniciada hace más de dos años contra los abusos de las representaciones cinematográficas, que es como una cruzada santa, confiada de modo particular a la llamada «Legión de la Decencia».

Esta experiencia magnfica nos proporciona ahora una bien grata oportunidad de manifestar con mayor amplitud nuestro pensamiento sobre una cuestión estrechamente relacionada con la vida moral y religiosa de todo el pueblo cristiano. Ante todo, expresamos nuestro reconocimiento a la Jerarquía de los Estados Unidos y a sus fieles cooperadores por las obras importantes ya realizadas por la «Legión de la Decencia», bajo su dirección y guía. Y el reconocimiento nuestro es tanto más vivo, cuanto más profunda era la angustia que sentiamos al tropezar cada día los tristes progresos—«magni passus extra viam»—del arte y la industria cinematográfica en la representación del pecado y del vicio

Toda las veces que se ha presentado la ocasión hemos creído deber de nuestro altisimo oficio llamar sobre ello la atención, no sólo del episcopado y del clero, sino también de todas las personas rectas y solícitas del público bien.

Ya en la encíclica «Dvini Illius Magistri» hemos lamentado que «estos potentísimos medios de divulgación (como el cinematógrafo), que pueden ser, si están bien gobernados por sanos principios, de gran utilidad para la instrucción y educación, queden subordinados a menudo al incentivo de las malas pasiones y a la avidez de las ganancias».

Y en agosto de 1934 dirigiéndonos a una representación de la Federación Internacional de la Estampa Cinematográfica, después de haber puesto de relieve la grandísima importancia que esta clase de espectáculos ha tomado en nuestros dias y la influencia larguisima que ejercita, lo mismo para promover el bien que para insinuar el mal, recordábamos finalmente, que es preciso también aplicar al cinematógrafo, con objeto de que no atente de continuo a la moral cristiana, o simplemente humana, según la ley natural, la norma suprema que debe regir y regular el gran don del arte.

Ahora bien, el arte tiene como fin esencial y como su misma razón de ser, aquella razón perfectiva de la personalidad moral que es el hombre y por ello el arte debe ser también moral. Y concluíamos, con la manifiesta aprobación de aquellas personas elegidas—todavía nos es grato recordarlo—recomendando la necesidad de hacer al cinematógrafo «moral, moralizador, educador».

UNA ACCION UNIVERSAL

Todavia recientemente, en abril del corriente año, recibiendo en una grata audiencia a un grupo de delegados del Congreso Internacional de la Prensa cinematográfica, celebrado en Roma, poniamos nuevamente de manifiesto la gravedad del problema; cálidamente exhortábamos a todas las personas de buena voluntad, en nombre del verdadero bienestar moral y civil de los pueblos, para que, con todos los medios a su alcance, como era naturalmente la Prensa, se esforzasen a fin de que el cinematógrafo se convierta en un coeficiente precioso de instrucción y de educación y no de destrucción y ruina para las almas.

Sólo que la cuestión es de tanta gravedad por si misma y por las condiciones presentes de la sociedad que creemos necesario volver sobre ella; y no sólo con recomendaciones particulares, como en las ocasiones precedentes, sino con mirada universal; no sólo para las necesidades de vuestras diócesis, venerables hermanos, sino de todo el orbe católico.

Es necesario y urgente proveer para que también en esto los progresos del arte, de la ciencia y de la misma perfección técnica e industria humana, como son verdaderos dones de Dios, sean ordenados también a la gloria de Dios, y a la salvación de las almas y sirvan prácticamente a la extensión del reino de Dios en la Tierra, a fin de que todos, como nos hace rezar la Santa Iglesia, aprovechemos de ellos de modo que no perdamos los bienes eternos: «Sic transeamus per bona temporalia ut non amittamus aeterna». (Oración en la Liturgia del tercer domingo después de Pentecostés.)

Ahora bien, es cierto y todos los comprenderán fácilmente, que los progresos del arte y la industria cinematográfica eran tanto más perniciosos y dañinos para la moralidad y la religión e incluso para la misma honestidad de la convivencia civil cuanto más maravillosos habían llegado a ser. Los mismos directores de la industria cinematográfica en los Estados Unidos reconocieron esto cuando confesaron su responsabilidad propia frente al público o más bien frente a la sociedad entera al adoptar en común por un acto libre sancionado solemnemente con sus firmas y promulgado en la Prensa un compromiso solemne de proteger en el porvenir la moralidad de los que frecuentan el cinematógrafo.

En este Código se hacía la promesa de que no se produciría nunca más ninguna película que pudiera rebajar el nivel moral de los espectadores, o lanzar el descrédito sobre la ley natural y humana, o provocar simpatías hacia los que quebrantaban esa ley. Pero, no obstante tan sabia determinación, tomada de modo espontáneo, los responsables de ella se mostraron incapaces de llevarla a cabo y los productores no aparecieron dispuestos a someterse a los principios que se habían obligado a observar.

LA «LEGION DE LA DECENCIA» — — — — — — — — — —

Por esta razón, habiéndose demostrado poco eficaz el compromiso a que aludimos y continuando en el cinematógrafo la exhibición del vicio y del delito, parecia casi cerrado el camino de la diversión honesta mediante las películas cinematográficas.

En esta crisis vosotros, ¡oh venerables hermanos!, fuisteis de los primeros en estudiar cómo se podían defender las almas de los que estaban confiados a vuestro cuidado, e iniciasteis la «Legión de la Decencia» como una cruzada por la moralidad pública dirigida a reavivar los ideales de la honestidad natural y cristiana. Estaba muy lejos de vosotros todo pensamiento de perjudicar a la industria cinematográfica; más aún: indirectamente la defendisteis de la ruina a la que están expuestas las formas de diversión que van degenerando en una corrupción del arte.

Vuestras normas suscitaron la pronta y devota adhesión de vuestros fieles, y millones de católicos americanos suscribieron el compromiso de la «Legión de la Decencia», obligándose a no asistir a ninguna representación cinematográfica que ofendiese a la moral católica y a las normas correctas de vida.

Así podemos decir con gozo que pocos problemas de los últimos tiempos han unido tan estrechamente a los obispos y al pueblo como la colaboración en esta santa cruzada. Y no solamente católicos, sino personalidades protestantes, israelitas y otros muchos aceptaron vuestras iniciativas y se unieron a vuestros esfuerzos para dar de nuevo normas sabias, artísticas y morales al cinematógrafo.

El éxito notable de la cruzada nos es de gran consuelo porque el cinematógrafo, bajo vuestra vigilancia y la presión ejercida por la opinión pública, ha mejorado desde el punto de vista moral: se reproducen menos frecuentemente los delitos y los vicios; no se proclama ni se aprueba tan abiertamente el pecado, no se presentaron más de manera tan proterva normas falsas de vida al espiritu tan inflamable de la juventud.

Si bien en algunos circulos se predijo que las preeminencias artísticas del cinematógrafo sufririan grave daño con la acción continuada de la Legión de la Decencia, parece más bien que ha ocurrido lo contrario, que ella ha dado no pequeño impulso a los esfuerzos que se realizan para que el cinematógrafo se moviese cada vez más hacia nobles empresas artísticas, dirigiendo sus actividades a la producción de obras clásicas y a creaciones originales de mérito poco común. Y ni siquiera la situación económica de la industria cinematográfica experimentó daño, como se habia predicho gratuitamente, ya que muchos que permanecian alejados del cinematógrafo por las ofensas a la moral volvieron a frecuentarlo cuando pudieron ver proyectadas fábulas honestas que no ofendian las rectas costumbres ni eran peligrosas para la virtud cristiana.

Cuando se inició vuestra cruzada, se dijo que esos esfuerzos serian poco duraderos y de efectos transitorios, porque, a disminuir poco a poco la vigilancia de los obispos y de los fieles, los productores quedarian nuevamente en libertad para volver a los métodos de antes. Es fácil comprender por que quieren algunos de estos criticos poder volver a las tramas equívocas que excitan las bajas pasiones y que vosotros habéis proscrito. Mientras la producción de imágenes realmente artísticas, de aventuras humanas, honestas, requiere un esfuerzo intelectual trabajo, habilidad y a veces un gasto notable, resulta, relativamente fácil conseguir la asistencia al cine de ciertas personas y categorias sociales con representaciones que enciendan las pasiones y despierten los instintos bajos, latentes en el corazón de los hombres.

(Continuará)

Notas de la vida local

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

DESACATO

Causa procedente del juzgado de Instrucción de esta capital que se sigue contra el procesado Félix Montemayor Serna, por el delito de desacato.

Defiende al procesado el letrado señor Herrero y el señor Aranguren.

Corresponde la ponencia al señor Presidente.

Están citados para la celebración de la vista diez testigos.

Secretara del señor Barca.

HURTO

Otra del Juzgado de Instrucción de Hervás que se sigue contra el procesado, Rafael Saturio Hernández por el delito de hurto.

Defiende al procesado el señor G. Avila y está representado por el procurador señor Salgado.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Está citado para la celebración de la vista un testigo.

Secretaria del señor Repetto.

LESIONES

Otra del juzgado de Instrucción de Trujillo, que se sigue contra el procesado Antonio Regadón y otro, por el delito delesiones.

Defiende al procesado el letrado señor Murillo y está representado por el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados para la celebración de la vista seis testigos.

Secretaria del señor Repetto.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas

Antonio Gómez, de 34 años, de contusiones en los pómulos izquierdo y derecho.

Manuel Meléndez, con domicilio en Caleros, de contusión en el torax.

Francisco Jiménez, de 29 años, de quemaduras de segundo grado en ambos brazos y manos, y en los dos pies.

Rufino Manzano, de 18 años, de picadura de insecto venenoso en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Pedro Baz del Corral, de 22 años, de urticaria.

Isidoro Polo, de 40 años, de una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en la cara y una contusión en la cresta ilica izquierda.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 10 de julio hechas a las ocho horas:

Barómetro, 728'0.
Temperatura, 18'8.
Humedad, 46.
Dirección del viento, NW.
Fuerza del id, 2.
Lluvia (litros por metro cuadrado) en 24 horas, 00.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 13'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 35,4.
Mínima (hoy), 14'0.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CACERES

Matrícula gratuita para enseñanza no oficial

Por no haberse cubierto el número de las anunciadas en la convocatoria ordinaria de abril último, se adjudicará matrícula gratuita para los exámenes de septiembre próximo a 5 alumnos de la expresada enseñanza que justifiquen ser funcionarios, hijos de funcionarios en activo que pertenezcan a cualquiera de los escalafones dependientes del ministerio de Instrucción Pública, o huérfanos menores colocados bajo la guarda legal del profesorado, con arreglo a lo dispuesto en las órdenes de 28 de febrero y 19 de abril de 1935.

Las instancias, en papel de 1'50 pesetas, deberán acompañarse de la justificación de las condiciones arriba indicadas, que podrá efectuarse mediante declaración jurada del interesado o sus padres, con el informe del Jefe del centro en que preste sus servicios.

Según dispone la Orden de 9 de Agosto de 1935, el solicitante hará constar en su instancia si tributa o no por bienes rústicos o urbanos, propios o de su cónyuge, y en caso afirmativo con qué cuota, bajo su responsabilidad y advertencia que en caso de inexactitud se le anularán los derechos concedidos y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

La instancias se admitirán en la Secretaría de este Centro desde el día 20 de agosto próximo venidero y durante las horas de oficina.

La no aprobación o falta de presentación en las pruebas de exámenes anteriores hará decaer a los que disfruten matrícula gratuita de esta gracia y no podrán solicitarla.

Cáceres 10 de julio de 1936.—El Director, **Gonzalo Fructuoso.**

Folletón de EXTREMADURA (163)

CATOLIN GUTIERREZ CUSADO

A la vera de un peregrino

blanquea y está surcada la frente, qué grato me será traer a la memoria este día solemne para prorrumpir lleno de gozo: «En Cabreros del Monte comencé a ejercer el sagrado ministerio; en su iglesia impuse a los niños por vez primera la estola cándida de la gracia; de este Sagrario saqué el Pan de los Angeles para repartirle a los fieles como Manjar divino, y le llevé como Viático confortador al enfermo que iba a emprender el viaje a la eternidad; aquí bendije a los jóvenes que se unían con el lazo del Santo Matrimonio; en las casas de este pueblo administré a los moribundos, y los consolé, y los recomendé a Dios nuestro Señor, cuando estaban próximos al momento supremo.» ¿Cómo, pues, iba a olvidar estas sencillas efemérides de mi vida parroquial, si fuí anotándolas amorosamente en el libro del corazón? Y ¿cómo ahora no dar gracias, las más rendidas, a la Providencia generosa que se ha dignado concederme ver aquella fecha memorable, desde la cumbre de la vida? Hazme la merced, por tanto, de dejarme a solas, que quiero caer de hinojos ante «mi» Sagrario...

* * *

La primera fiesta que celebré en la parroquia fué la del Arcángel San Miguel, cuya cofradía era privilegio de dos apellidos, como blasón de nobleza religiosa. Vaya que sentí delectación desusada, al presidir, después de vísperas, el refresco con que agasajó el mayordomo a todos los hermanos «denotando con esto—decían los Estatutos de la Cofradía—su amor y fraternidad para con ellos, que le han acompañado a llevar la insignia y estanderte». Y amaneció magnífico el día del Santo Arcángel, no porque apareciese engalanado con una rosada aurora o con un sol radiante, sino porque amaneció vestido el cielo de espesas nubes plomizas, que goteaban pausada y tranquila lluvia: tales eran las ansias de este beneficio. La campana de San Miguel tocó al «Ave-María», y las solitarias campanadas fueron a perderse al través de la lluvia por el silencio de los campos. Aquella lluvia no «aguaba» la fiesta, antes venía a alegrarla, porque apagaban la sed ardorosa de los barbechos, calcinados por un sol de «fuego», y porla prolongada y pertinaz sequía de todo el estío y de toda la primavera. Para los entusiastas cofrades de San Miguel no era otro más que el Caudillo de los ángeles quien enviaba el beneficio que recibían aquel día los campos.

Después de la Santa Misa en la cual se estrenó» como predicador el Sr. Vicario, obsequió de nuevo el mayordomo a los hermanos con unos «sorbos de vino», en frase de los estatutos, que los agradecieron siquiera para contrarrestar la humedad del ambiente.

El día continuó lluvioso, y era de ver la alegría de los buenos labradores, al contemplar la caída lenta del agua, que descendía a la tierra como una bendición del cielo. Y yó también goce con ellos, al ver, en el rápido alzarse y de súbito desaparecer de las burbujas en los charcos, el hervor de la vida en el agua, que venía a fecundizar el seno de las tierras. Por eso se me grabó tanto la primera fiesta de cofradía que celebré.

* * *

Y llegó mayo, «en alas del céfiro, ceñido de claveles y violetas».

Flores...

Nada tan risueño y encantador como el poético mes de María. Pasado el letargo en que se sume la naturaleza durante el aterido invierno, vuelven a acariciar nuestra frente las tibias auras primaverales, tíñese el cielo de puro añil, píntase la tierra de hermoso verde esmeralda, aves canoras pueblan el aire de armonías, y embalsaman el ambiente con su fragancia polícromas flores.

Toda la naturaleza canta en mayo la hermosura de María, y nos invita a unir una pobre cadencia siquiera al himno que entonces se levanta de todo el orbe católico en loor de la Robadora dulcísima de corazones, *Raptrix cordium*, como a la Santísima Virgen llamó el Doctor Melífluo.

¿Y no iba a celebrar por primera vez en mi iglesia el «mes de las flores» consagrándole con toda la efusión del alma a nuestra Madre del cielo con el fin de aprovechar ocasión tan propicia para inculcar más y más la devoción a la Santísima Virgen, que es, según testimonio unánimemente concorde de los Santos Padres, señal de predestinación segura y cierta? Tenía bien presente lo que afirma San Buenaventura, el doctor Seráfico: «Hay una novena bienaventuranza que añadir a las que fueron proclamadas por Nuestro Señor: Bienaventurados los que se confían a la Santísima Virgen, porque su nombre está inscrito en el Libro de la Vida».

Paréceme que estoy viendo el coro de niñas, que coronadas de flores y adornadas de transparentes cendales, nos invitaban dulcemente con su voz argentina, acompañadas de instrumentos músicos;

(Continuará.)